

23
Guayaquil, 23 de Septiembre de 2013

Señor DOCTOR
Juan Vallejo Rendón
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ALVAFAC S.A. en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en los Estatutos sociales de la compañía.

La compañía se constituyó por Escritura Pública del 13 de Agosto de 2013, otorgada ante el Notario Encargado Vigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 13 de septiembre de 2013.

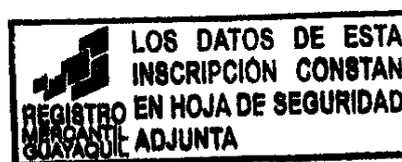
En ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


Ing. Lupe Mayeza Jurado
Secretaria Ad-hoc de la Sesión.

Acepto la elección al cargo de GERENTE GENERAL que se me ha conferido.- Guayaquil, 23 de septiembre de 2013.


Dr. Juan Manuel Vallejo Rendón
CJ. 0900058157



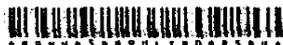
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 44.006
FECHA DE REPERTORIO: 25/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 10:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALVAFAC S.A.**, a favor de **JUAN MANUEL VALLEJO RENDON**, de fojas 1.511 a 1.513, Registro de Nombramientos número 488.

ORDEN: 44006



Guayaquil, 04 de octubre de 2013

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

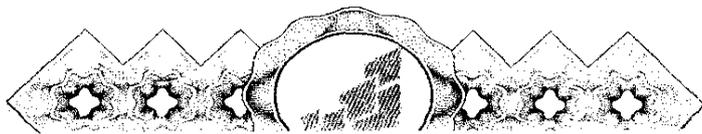
REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DCYFE: Que la copia precedente, que consta de 10 folios es igual al documento que se me exhibió. 10/10/2013



Ab. Grace Almendra Morán
Notaria Decima Quinta
Canton Guayaquil



Nº 0626950